

FIGURA COMPLEMENTAL PARA INMUEBLES QUE NO

19495-14 MUNICIPALIDAD DE MANIZAL

1. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE 1191517		2. DESCRIPCION DEL INMUEBLE LOT 1	
3. VALUACION 1708,30		4. VALUACION 1615,54	
5. VALUACION 39,14		6. VALUACION 39,14	
7. VALUACION 39,14		8. VALUACION 39,14	
9. VALUACION 39,14		10. VALUACION 39,14	

1. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE SE MORSA SECUM OUT-PUT Nº 288-1715-E 17/01/13 Agosto 20/13		2. DESCRIPCION DEL INMUEBLE AREA DE PROTECCION DEL LOTE 40 39,14 38,14 43,62 CALLE PUBLICA AREA DE PROTECCION VIA VIA CIRCUNVALACION	
3. VALUACION 1708,30		4. VALUACION 1615,54	
5. VALUACION 39,14		6. VALUACION 39,14	
7. VALUACION 39,14		8. VALUACION 39,14	
9. VALUACION 39,14		10. VALUACION 39,14	

[illegible]

MATERIALES ¡MÁTRQUE UNA SOLA ASESORIA! LA PIRLA CADA RUBRO DE OBRA

MATERIALES		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																					
MATERIAL		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																					
MATERIAL		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																					
N° DEL RBOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRERO LINEER		PISO		TECHO O CUBIERTA		TUBERIOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12							

FICHA CATASTRAL, PAPA INUTILES VUE VPO

CONJUNTO DE CASAS

CONJUNTO DE CASAS EN EL PUEBLO DE VPO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

CASA NO. 1

CASA NO. 2

CASA NO. 3

CASA NO. 4

CASA NO. 5

CASA NO. 6

CASA NO. 7

CASA NO. 8

CASA NO. 9

CASA NO. 10

NO CONSTRUCCION

UNION DE LOTE

PARCELA 100

PARCELA 101

PARCELA 102

PARCELA 103

PARCELA 104

PARCELA 105

PARCELA 106

PARCELA 107

PARCELA 108

PARCELA 109

PARCELA 110

PARCELA 111

PARCELA 112

PARCELA 113

PARCELA 114

PARCELA 115

PARCELA 116

PARCELA 117

PARCELA 118

PARCELA 119

PARCELA 120

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 118

SECTOR 119

SECTOR 120

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 118

SECTOR 119

SECTOR 120

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 118

SECTOR 119

SECTOR 120

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 118

SECTOR 119

SECTOR 120

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

SECTOR 103

SECTOR 104

SECTOR 105

SECTOR 106

SECTOR 107

SECTOR 108

SECTOR 109

SECTOR 110

SECTOR 111

SECTOR 112

SECTOR 113

SECTOR 114

SECTOR 115

SECTOR 116

SECTOR 117

SECTOR 100

SECTOR 101

SECTOR 102

[illegible]

1941 E. KIDDES - 1000 E. LAMAR ST. APT. 509, PHOENIX, ARIZONA 85012

[illegible]

DESIGNACIONES

INSTRUMENT: OAS 3.0, 2.27.77 - 0.0476



SEÑORA NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON
MANTA;

Abg. YONG POSLIGUA ORTIZ, Abogado en libre ejercicio, ante usted
respetuosamente solicita:

Que, de conformidad a lo que determina el Artículo 18, numeral 2, de la
Ley Notarial vigente, se sirva PROTOCOLIZAR, de Planos de Aclaratoria
Aprobación de Remate o Sobranse, de los lotes ubicado en el camino que
conduce de este punto a la Chacras de Manta de la parroquia y cantón
Manta.

Hecho que fuere, rúgale conferirme el testimonio de ley.-.

Es de Justicia,

Abg. YONG POSLIGUA ORTIZ
Mat. 1946 C.A.M

DOY FE: Que, dando cumplimiento a la solicitud por el Abogado
Yong Posligua Ortiz, protocolizo los documentos adjuntos y confiero los
testimonios de ley solicitados por la peticionaria. Manta, Abril 07 del 2014.-
LA NOTARIA.-

Sello

1141510
3042436
3042435
3043121
3043120
3043123
3043122

1141432
1141512
3043124
3042431



04/4/14

Abg. Eusebio Fierro Hernández
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Los 2 últimos códigos deben pedidos
ant el sello de Abg. Fierro en la h

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 286-1

ACLARATORIA APROBACION DE REMANENTE O SOBANTE

La Dirección de Planeamiento Urbano del GAD Manta, por medio del presente documento procede a realizar, siguiente Aclaratoria a la Aprobación de Remanente o sobrante otorgada en Julio 17 del 2013 y a la Septiembre 20 del 2013 con el No. 286-1713.

Que de acuerdo a escritura de compraventa que otorgo los señores Juan Segundo López Lucas y María Saigaa Lucas a favor de Juan Eduardo Aliatis Poggi. Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, ubicado en el camino que conduce de este punto a la Chacras de Manta y la Parroquia y cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaría Segunda de Manta el 06 de Diciembre de 1954 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Diciembre de 1954 Posesión Efectiva otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil el 28 de Noviembre de 1996 e inscrita en Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 11 de Diciembre de 1996): 67.737,60m²
Con doscientos cuarenta varas de frente por cuatrocientas varas de fondo.

Frente: Camino a las Chacras de Manta.

Atrás: Con propiedad de los herederos de don Antonio García.

Por un costado: Con terrenos del comprador ante de don Gil López.

Y por el otro lado: Con propiedad de don Gonzalo Cedeño ante de Rosa Deniera de Flores.

Posteriormente se realizó la Protocolización de documentos y Aprobación de Áreas Remanentes o Sobrante Notariada en la Notaría Cuarta de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de Noviembre del 2013. Realizando un levantamiento en sitio y siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que el polígono realmente posee una superficie de 67.737,60m². Que por un error involuntario se hizo constar en el lote con un área de 1.708,30m², cuando en realidad tiene 2.325,48m². Así mismo no se contempló dos lotes cuyos áreas son de 210,00m² y de 119,05m². Por lo tanto el cuadro de áreas queda de la siguiente manera:

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DE CANTON MANTA Y AFECTACION POR LA VIA DE CIRCUNVALACION: 32 Lotes: 27.530,64m²

AREA AFECTADA POR RETIRO DE LA VIA CIRCUNVALACION: 8.692,90m²

AREA DEJADA PARA CALLES: 10.225,33m²

AREA OTORGADA A VIRGILIO OSWALDO Y JUSTO ALEJANDRO MONTALEZA SAGUAY EN MAYO 15 DE 2013: Protocolizada el 5 de Septiembre del 2013 e inscrita el 7 de Octubre del 2013 1.303,71m²

AREA OTORGADA A JOSE RAMIRO GARCIA CANTOS: Julio 17 del 2013 Posteriormente Autorizado a favor de HIDALCORP S.A. 1.701,62m²

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 4.265,53m²

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013. Posteriormente vendido el 14 de Febrero de 2014 e inscrita el 10 de Marzo del 2014 1.120,00m²

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013. Posteriormente vendido el 14 de Febrero de 2014 e inscrita el 10 de Marzo del 2014 1.577,52m²

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013. Posteriormente vendida el 8 de Marzo de 2014 e inscrita el 17 de Marzo del 2014 208,00m²

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 302,73m²

AREA OTORGADA A FAVOR INMANTACONS S.A.: Otorgada en Septiembre 20 del 2013 8.155,09m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

Aclaratoria de medidas y linderos del lote # 1 de propiedad de la Sra. Filomena Guidotti Lang

Medida y linderos de la Autorización de Julio 17 de 2013 con el No. 286-1715-G: 1.71

Lote: 1

Frente: 39,74m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 38,61m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,82m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,37m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 1.708,30m².

Las medidas y linderos de la Aclaratoria son las siguientes:

Frente: 14,26m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 14,39m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,79m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,82m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 617,18m².

Las medidas y linderos de la Autorización de Julio 17 del 2013 mas la Aclaratoria a Rectificarse siguientes: Lote # 1.

Frente: 54,00m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 53,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,79m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,61m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 2.325,48m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JUAN PABLO TOALA RIVERA: 21

Frente: 13,45m. Calle pública.

Atrás: 14,87m. Calle pública.

Costado Derecho: 15,50m. Lote # 6.

Costado izquierdo: 14,00m. Calle pública.

Área total: 210,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARCOS ANTONIO CARPIO CASTRO: 11

Frente: 10,31m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 10,02m. Calle pública.

Costado Derecho: 11,15m. Propiedad de Julia Alvia.

Costado izquierdo: 12,41m. Vía a San Juan de Manta.

Área total: 119,05m².

AREA SOBRANTE: NING

Por tal razón la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros debe proceder a catastrar dichas áreas para posible completar el trámite respectivo.

Manta, Marzo 27 del 2014

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

00061558



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



14339



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14339:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de mayo de 2009
Barroquillo: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino que conduce de este al punto la Chacras de Manta, de esta cabecera Cantonal, con doscientos cuarenta varas de frente por cuatrocientas varas de fondo por el Frente, circunscrito dentro de los siguientes linderos, por el Frente, camino a las Chacras de Manta, por Atrás, con propiedad de los herederos de don Antonio Garcia, por un costado, con terrenos del comprador ante de don Gil López y por el otro lado, con propiedad de don Gonzalo Cedeño ante de Rosa Demera de Flores. No encontrándose ningún tipo de gravamen a nombre del Sr. Juan Aliatis Paggi. Y de existir remanente lo establece el

Departamento Técnico Municipal.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	155 07/12/1954	82
Compra Venta	Compraventa	202 11/09/1974	652
Compra Venta	Compraventa	158 09/09/1975	271
Compra Venta	Compraventa	171 12/09/1975	274
Compra Venta	Compraventa	879 15/09/1977	1.131
Compra Venta	Compraventa	1.525 23/12/1982	2.399
Compra Venta	Compraventa	1.526 23/12/1982	2.401
Compra Venta	Compraventa	1.527 23/12/1982	2.402
Compra Venta	Compraventa	30 10/01/1983	52
Compra Venta	Compraventa	209 22/02/1983	338
Compra Venta	Compraventa	250 03/03/1983	406
Compra Venta	Compraventa	361 05/04/1983	553
Compra Venta	Compraventa	665 15/07/1983	1.084
Compra Venta	Compraventa	842 12/09/1983	1.375
Compra Venta	Compraventa	981 18/10/1983	1.595
Compra Venta	Compraventa	982 18/10/1983	1.597
Compra Venta	Compraventa	1.044 10/11/1983	1.699
Compra Venta	Compraventa	1.178 13/12/1983	1.921
Compra Venta	Compraventa	43 15/01/1984	66
Compra Venta	Compraventa	184 15/02/1984	294
Compra Venta	Compraventa	217 22/02/1984	344
Compra Venta	Compraventa	308 27/02/1985	910
Compra Venta	Compraventa	309 27/02/1985	913
Compra Venta	Compraventa	439 15/03/1989	1.328
Compra Venta	Compraventa	974 07/06/1989	1.964
Compra Venta	Compraventa	1.121 25/09/1990	3.119



Compra Venta	Compraventa	1.395	02/08/1994	1.072
Compra Venta	Compraventa	113	25/01/1996	73
Compra Venta	Compraventa	957	18/07/1996	635
Compra Venta	Compraventa	45	11/12/1996	143
Sentencia	Poseción Efectiva	1.991	17/11/1997	1
Compra Venta	Compraventa	22	07/01/2004	228
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.187	04/05/2005	16.596
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	21	03/01/2006	217
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción			

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 34 Compraventa

Inscrito el: martes, 07 de diciembre de 1954

Tomo: 1 Folio Inicial: 82 - Folio Final: 83

Número de Inscripción: 155 Número de Repertorio: 746

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de diciembre de 1954

Escriura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicada en el camino que conduce a este puerto al punto chacras de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004173	Lopez Lucas Juan Segundo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004174	Salgado Lucas Maria	Casado	Manta



2 / 34 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de septiembre de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 662 - Folio Final: 663

Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 839

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de agosto de 1974

Escriura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Segundo Mero Delgado a nombre y en representación de la compradora Sra. Mercedes Heroína Flores

S a l g a d o d e F l o r e s

Una parte de dicho terreno o sea una área que tiene veinte y un metros de frente, por siete metros cuarenta centímetros de fondo, y los siguientes linderos: Por el frente, callejón vecinal dejado por varios compradores; por atrás, propiedad de Gonzala Cedeño, i, por el costado izquierdo, con propiedad del vendedor, por el costado derecho, propiedad del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023391	Flores Salgado Mercedes Heroína	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Alfatis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83



Compraventa

Inscrito el: martes, 09 de septiembre de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 271 - Folio Final: 272

Número de Inscripción: 968 Número de Repertorio: 895

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de septiembre de 1975

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente con veintiseis metros y con el camino de las Chacras, por atrás con igual medida de veintiseis metros, linderada con terreno del vendedor, por el costado derecho, con una extensión de dos metros, por cuarenta y dos metros de largo y los otros dieciséis metros ochenta centímetros con terrenos del comprador, y por el costado izquierdo, con cincuenta y ocho metros, ochenta centímetros con terrenos del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025397	Jane Roca Paula Mariana	Casado	Manabí
Comprador	80-000000025396	Veliz Lopez Joaquín Daniel	Casado	Manabí
Vendedor	80-000000013961	Alfaro Paggi Juan	Soltero	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

47-30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de septiembre de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 274 - Folio Final: 275

Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio: 908

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 1975

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada una de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atras, propiedad de Mercedes Flores; Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño; y, por el otro costado, con una callejeo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000008704	Suayll Roca Nelly	Soltero	Manabí
Vendedor	80-000000013961	Alfaro Paggi Juan	Soltero	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

51-30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de septiembre de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.131 - Folio Final: 1.132

Número de Inscripción: 879 Número de Repertorio: 1.315

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de septiembre de 1977

Escritura/Inicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicho terreno o sea una área que tiene: Diez varas de frente por doce varas por cada uno de sus costados o sea de fondo, y los siguientes linderos: Por el frente el vendedor, por atrás con propiedad de Mercedes Figües, Por el Costado Derecho con propiedad de Joaquín Vélez y, Por el Costado Izquierdo con propiedad de G u a r z a l o C e d e ñ o .

El Comprador Sr. Diomedes Bienvenido Zambrano Smayll, comparece por sus propios derechos y es representado por Srta. Angela Zambrano Smayll.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022335	Zambrano Smayll Angela Ines	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000025392	Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Allatis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

1 / 34 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.399 - Folio Final: 2.401
 Número de Inscripción: 1.525 Número de Repertorio: 2.406
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de diciembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Enrique Quiñero Quijije en su calidad de Agente Oficioso del Sr. Carlos Cristóbal Quiñero Quijije.

Un cuerpo de terreno ubicada en el camino que conduce al Sitio Chucras de Manta, perteneciente al Cantón Manta.

Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: por el frente, doce metros y linderando con calle pública; por atrás, los mismos doce metros y linderando con calle pública; por un costado, cuarenta metros y linderando con propiedad del vendedor, señor Juan Allatis Poggi, y, por el otro costado, los mismos cuarenta metros y linderando así mismo con propiedad del vendedor señor Juan Allatis Poggi. Con una superficie total de

C u a t r e c i e n t o s o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019050	Quiñero Quijije Carlos Cristóbal	Casado(*)	E.E.U.U.
Vendedor	80-000000000435	Allatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

1 / 34 Compraventa

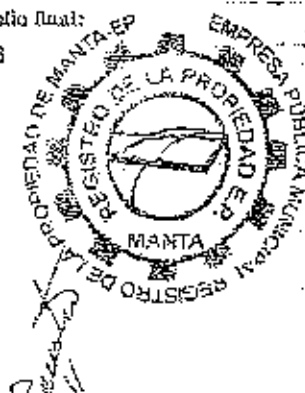
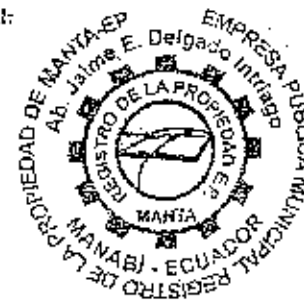
Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.401 - Folio Final: 2.403
 Número de Inscripción: 1.526 Número de Repertorio: 2.407
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de diciembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente veinte metros y linderando con terreno público que conduce a las Calles de Manta, por atrás, las mismas veinte metros y linderando con propiedad del vendedor señor Juan Allatis Poggi, por un costado doce metros y linderado así mismo con propiedad del vendedor señor Juan Allatis Poggi, y, por el otro costado los mismos doce metros y linderando con calle pública, con una superficie total de doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	85-0000000025409	Deigada Cevallos Angela Rosa	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-000000000455	Allatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra, Venta	155	07-dic-1954	82	83

8 / 34 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,403 - Folio Final: 2,505

Número de Inscripción: 1,527 Número de Repertorio: 2,408

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de diciembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Enrique Quintero Quijije en calidad de Agente Oficial del Sr. Carlos Cristobal Quintero Quijije.

Un cuerpo de terreno que está ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de Manta, perteneciente al

Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones. Por el frente doce metros, y linderando con calle pública; por atrás, las mismas doce metros y linderando con propiedad del vendedor, señor Juan Allatis Poggi; por un costado veinte metros y linderando así mismo con propiedad del vendedor, señor Juan Allatis Poggi, y, por el otro costado, los mismos veinte metros, y linderando con propiedad del vendedor, señor Juan Allatis Poggi. Con una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	86-0000000019050	Quintero Quijije Carlos Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000455	Allatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra, Venta	155	07-dic-1954	82	83

9 / 34 Compraventa

Inscrito el: viernes, 31 de diciembre de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 52 - Folio Final: 54

Número de Inscripción: 1,527 Número de Repertorio: 41

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Las Chacras de Manta. Un solar que mide doce metros de frente y diez por



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025440	Holguín Ordoñez Eudoro Segundo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Alitis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

10 / 34 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de febrero de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 338 - Folio Final: 339
 Número de Inscripción: 209 Número de Repertorio: 328
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de febrero de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, cuarenta y ocho metros y calle pública, Por Atras, los mismos cuarenta y ocho metros y terrenos que se reserva el vendedor, Por Un Costado, Veinte metros y terrenos que se reserva el vendedor, y por el Otro Costado, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor. Teniendo una Superficie total de **N o v e i e n t o s s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s**.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025442	Reyes Eduarte Manuel Pomplilio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Alitis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

11 / 34 Compraventa

Inscrito el: jueves, 03 de marzo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
 Número de Inscripción: 250 Número de Repertorio: 397
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Y además en representación de la Señora MARIA IRONÉS CAMPUZANO REYES, soltera un terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio LAS CHACRAS, de Manta el corresponde al Numero J-13-14 con cuatrocientos ochenta metros cuadrados de la Manzana J., linderando: Por el Frente calle Pública, Por Atras, Calle Pública, Por el Costado Derecho, con propiedad del vendedor, por el Costado Izquierdo, con igual propiedad del vendedor.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000213	Barcia Delgado Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alitis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

12 / 31 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 06 de abril de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 803 - Folio Final: 894

Número de Inscripción: 361 Número de Repertorio: 377

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Sra. Reina María Bailón Pesantes, quien compra para sus hijos menores de edad. Un lote de terreno ubicado en las afueras de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; por el Frente, doce metros y calle pública, por Atras, los mismos doce metros y terreno de propiedad del mismo vendedor, y por el Otro costado, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de la Sra. Angelita Delgado de Quintero, totalizando una Superficie TOTAL de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025445	Mero Bailón Ana Estrella	Soltero	Manta
Comprador	80-000000025449	Mero Bailón Jonny Alberto	Soltero	Manta
Comprador	80-000000025447	Mero Bailón Jorge Wilson	Soltero	Manta
Comprador	80-000000025446	Mero Bailón Jose Wilfrido	Soltero	Manta
Comprador	11-04556762	Mero Bailón Julia Edgar	Soltero	Manta
Comprador	80-000000025448	Mero Bailón Luis Cristobal	Soltero	Manta
Comprador	80-000000025450	Mero Bailón Maria Monserrate	Soltero	Manta
Comprador	80-000000013445	Mero Bailón Miriam Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000012961	Altatis Paggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

13 / 34 Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de julio de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.084 - Folio Final: 1.086

Número de Inscripción: 665 Número de Repertorio: 1.011

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de julio de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

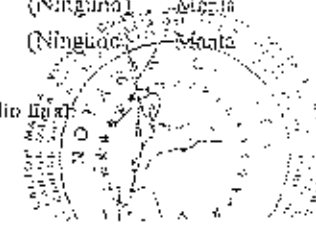
Un lote de Terreno ubicada en la ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, cuarenta y tres metros y carretera, por Atras, cincuenta y tres metros y carretera, Por Un Costado, Cuarenta y siete metros y calle pública, y por el Otro Costado, Cincuenta y un metros y calle pública. Con una superficie de Dos Mil trescientos cincuenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000001163	Murillo Añita Lorgio Ernesto	(Ninguna)	Manta
Vendedor	80-00000000445	Altatis Paggi Juan Eduardo	(Ninguna)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83



13 / 34 Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de septiembre de 1983

Tomo: 1 Folia Inicial: 1.375 - Folia Final: 1.376

Número de Inscripción: 842 Número de Repertorio: 1.373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Angela Rosa Delgado Cevallos, por los derechos que representa en calidad de Agente Oficiosa de su

hermana Maria Oreda y Delgado Cevallos.

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente doce metros y calle pública; Por Atrás los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023457	Delgado Cevallos Maria Oreda y	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Alfaro Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

14 / 34 Compraventa

Inscrito el: martes, 18 de octubre de 1983

Tomo: 1 Folia Inicial: 1.595 - Folia Final: 1.596

Número de Inscripción: 981 Número de Repertorio: 1.568

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el

frente doce metros y calle pública; Por Atrás los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor, y por el

otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, teniendo superficie total de Doscientos

c u a r e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023458	Pulac Balleo Maria Marlene	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Alfaro Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

15 / 34 Compraventa

Inscrito el: martes, 18 de octubre de 1983

Tomo: 1 Folia Inicial: 1.597 - Folia Final: 1.598

Número de Inscripción: 982 Número de Repertorio: 1.569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de septiembre de 1983

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Las Chacras de Manta. Una parte de dicho terreno a sea una
 área que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Carretera Vía a las Chacras, con cuarenta metros, Por
 Atras, con propiedad del vendedor y cuarenta metros, Por el Costado derecho, con calle pública y treinta y siete
 metros, y por el costado izquierdo, con calle pública y con treinta y seis metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	85-000000018242	García Muñoz Jacinto Auxiliadora	Viuda	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfaro Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

197 34 Compra venta

Inscrito el: jueves, 10 de noviembre de 1983

Tomo: I Folio Inicial: 1.699 - Folio Final: 1.701

Número de Inscripción: 1.044 Número de Repertorio: 1.663

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de noviembre de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Martín Negrali Balboa Alvia, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Faustino Esteban Balboa Alvia,

Un lote de terreno que conduce de esta ciudad al punto Chacras de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas

y linderos: Por el Frente doce metros y calle pública, por atrás doce metros y terreno de propiedad del vendedor, por

el costado derecho cuarenta metros y terreno de propiedad del vendedor, por el costado derecho cuarenta metros y

terreno que se reserva el vendedor, y por el costado izquierdo cuarenta metros y terreno del vendedor. Total del área

Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	85-000000019271	Balboa Alvia Faustino Esteban	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfaro Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

197 34 Compra venta

Inscrito el: jueves, 15 de diciembre de 1983

Tomo: I Folio Inicial: 1.921 - Folio Final: 1.922

Número de Inscripción: 1.078 Número de Repertorio: 1.863

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de noviembre de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco de la

Manzana 11, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros y y calle pública, Por Atras,

las mismas doce metros y lote número seis, por Un costado, Veinte metros y lote número siete, y por el Otro



19 / 34 **Compraventa**

1.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025455	Chavez Farfán Jorge Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfatis Poggi Juan	Sollero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

19 / 34 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 13 de enero de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 66 - Folio Final: 67
 Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 51
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de agosto de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente doce metros y calle pública; Por Atrás los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, y, por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025422	Delgado Parraga Hermogenes Agustín	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

20 / 34 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de febrero de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 294 - Folio Final: 295
 Número de Inscripción: 184 Número de Repertorio: 245
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de febrero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Doce metros y calle pública; Por Atrás doce metros ochenta centímetros y terrenos de propiedad de Rosa Mantuano y del vendedor; por un costado diez metros y terrenos de propiedad Lucila Sánchez de Cárdenas; y, por el otro costado los mismos diez metros y terrenos de propiedad de Carmen Hernández; teniendo una superficie total de Ciento veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025423	Carrion Velasquez Rosa Paula	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83



00061563-

22 / 34 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 22 de febrero de 1984

Tomo: 1 Folia Inicial: 344 - Folia Final: 345

Número de Inscripción: 217 Número de Repertorio: 297

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de febrero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Dieciséis de la manzana "H" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por un frente doce metros y calle pública, por otro frente, veinte metros y calle pública; por un costado doce metros y terrenos de propiedad del vendedor; y por el otro costado veinte metros y terrenos de propiedad del señor Manuel Reyes, teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados, este terreno es esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000023424	Bailón Alvia Martín Neptali	(Ninguna)	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfari Poggi Juan	(Ninguna)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folia Inicial	Folia Final
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

22 / 34 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de febrero de 1984

Tomo: 1 Folia Inicial: 919 - Folia Final: 912

Número de Inscripción: 398 Número de Repertorio: 411

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de diciembre de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compradora Sra. Melva Gregoria Mero Reyes, esta representada por su Agente Oficial la Sra. Mercedes Argentina Mero Reyes. Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Diez", de la Manzana "H", ubicado en el cantón de las Chacras de Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Doce metros y calle Pública, Por Armas, los mismos doce metros y terrenos del lote número Nueve, Por Un Costado, Veinte metros y terrenos del lote número Ocho, y por el Otro Costado, los mismos veinte metros y terrenos del lote número Diez, Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compradora	80-000000023427	Mero Reyes Melva Gregoria	(Ninguna)	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfari Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folia Inicial	Folia Final
Compra	155	07-dic-1954	82	83



Inscrito el: lunes, 27 de febrero de 1989

Tomo: 1 Folia Inicial: 913 - Folia Final: 915

Número de Inscripción: 309 Número de Repertorio: 412

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de diciembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compradora la Sra. Amparo Piedad Mero Reyes, esta representada por su Agente Oficial la Sra. Mercedes Argentina Mero Reyes de Mendoza. Un lote de terreno que se encuentra signado con el número Dieciocho de la Manzana "H", el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por Un Frente, doce metros y calle Pública, Por el Otro Frente, Veinte metros y calle Pública, Por Un Costado, doce metros y terrenos del lote número diecisiete de propiedad del mismo vendedor, y por el Otro costado, veinte metros y terrenos del lote número Quince de propiedad del vendedor. este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de Doscientos Cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025430	Mero Reyes Amparo Piedad	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfaro Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

Inscrito el: miércoles, 15 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folia Inicial: 1.328 - Folia Final: 1.330

Número de Inscripción: 439 Número de Repertorio: 580

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de marzo de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el camino a las Chacras de Manta. Los lotes de terrenos signados con los números Cinco y Seis, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y cuatro metros y calle Planificada, Por Atras, Los mismos treinta y cuatro metros y calle planificada, por Un Costado, Catorce metros y calle Planificada, y por el Otro Costado, los mismos Catorce metros y terreno del vendedor. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025434	Mendoza Segundo Páfilo	Soltero	Manta
Comprador	80-000000025435	Viquez Gonzalez Francisca Ernestina	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfaro Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83



25 / 34 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,964 - Folio Final: 3,566
 Número de Inscripción: 974 Número de Repertorio: 1,390
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de diciembre de 1988
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras de Manta, el mismo que se encuentra signado con los números "Once y Once" de la Manzana "F", y que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: Doce metros y calle Pública, Por Atras, los mismos doce metros y terrenos del mismo Sr. Juan Arias, Por Un costado cuarenta metros y terrenos del vendedor Juan Arias, y por el Otro costado, Los mismos cuarenta metros y terrenos del vendedor Juan Arias. Terciando una Superficie total de Cuatrocientos

O c h o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	89-000000025431	Mera Reyes Antonia Estrella	Soltero	Manta
Vendedor	89-000000013961	Aliatis Foggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compraventa	153	07-dic-1954	82	83

26 / 34 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 4,519 - Folio Final: 4,521
 Número de Inscripción: 1,321 Número de Repertorio: 2,276
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 1990
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente, doce metros y linderando con camino que conduce a las Chacras de Manta. Por Atras, los mismos doce metros y linderando con terrenos que se reserva el vendedor, Por Un Costado, Veinte metros y linderando con calle planificada, y por el Otro Costado, los mismos veinte metros y linderando con calle planificada. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00423777	Anchundia Santana Adela Lorena	Casada(*)	Manta
Vendedor	89-000000013961	Aliatis Foggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compraventa	153	07-dic-1954	82	83



27 / 34 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de agosto de 1992
 Tema: 1 Folia Inicial: 1.289 - Folia Final: 1.289
 Número de Inscripción: 1.736 Número de Repertorio: 3.372
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de agosto de 1992
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el camino a Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente catorce metros y calle pública; Por Atras los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del vendedor; Por un Costado veinte metros y propiedad del vendedor; y Por el otro costado los mismos veinte metros y propiedad del señor vendedor. Teniendo una superficie total de Doscientos ochenta metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025421	Loor Ponce María Alicia	Casada	Manta
Comprador	80-000000025420	Ponce Barrechea Francisco Alfonso	Casado	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfatis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

28 / 34 Compraventa

Inscrito el: martes, 09 de agosto de 1994
 Tema: 1 Folia Inicial: 1.072 - Folia Final: 1.072
 Número de Inscripción: 1.595 Número de Repertorio: 3.711
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de mayo de 1992
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el camino que conduce a San Juan de Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con veinte metros y carretera a San Juan de Manta, Por Atras, con los mismos veinte metros y propiedad del Sr. Cristóbal Quintero, por Un Costado, con treinta y dos metros y terreno del vendedor, y por el Otro Costado, con los mismos treinta y dos metros y calle planificada. Teniendo una Extensión de Seiscientos cuarenta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

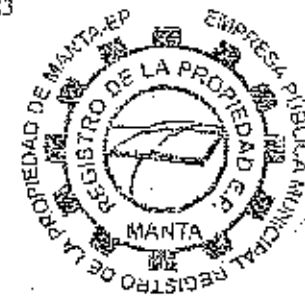
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01701437	Miles Sanchez Ida Marina	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-000000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

29 / 34 Compraventa

Inscrito el: jueves, 25 de enero de 1996
 Tema: 1 Folia Inicial: 73 - Folia Final: 73
 Número de Inscripción: 113 Número de Repertorio: 248
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de julio de 1995



[Handwritten signature]

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un Lote de terreno de forma irregular ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, cuarenta metros y lindera con calle pública. Por Atras, setenta metros y haciendo un ángulo de sesenta grados hacia la parte de adentro con cincuenta y cinco metros, más otro ángulo recto hasta llegar al lado derecho, con cinco metros y lindera con propiedad de la familia Rota, por el Costado Derecho, sesenta y tres metros y lindera con calle pública, y por el Costado Izquierdo, Ochenta metros y lindera con calle pública. Terreno que tiene una Superficie total de Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Nueve Metros Cuadrados Setenta y Cinco decímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000010783	Macias Acosta Hernan Antonio	Casado	Manta
Comprador	80-000000003698	Salas Chavez Ana Del Rocio	Casada	Manta
Vendedor	80-00000000455	Alfatis Paggi Juan Edmundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Cuenta Venta	41	13-mar-1954	21	22
Cuenta Venta	155	07-dic-1954	82	83

30 / 34 CompraventaInscrito el: jueves, 18 de julio de 1996Tomo: 1 Folio Inicial: 635 - Folio Final: 636Número de inscripción: 957 Número de Repertorio: 2.355Oficina donde se guarda el original: Notaría TerceraNombre del Cantón: MantaFecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la vía a las Chacras de la Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el Frente, veintiseis metros y calle Pública. Por Atras, los mismos veinte metros y calle pública, por el Costado Derecho, catorce metros y terreno del vendedor, y por el Costado Izquierdo, los mismos catorce metros y terreno del Señor Francisco Ponce. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025456	Bacharan, Young Angel Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000013961	Alfatis Paggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Cuenta Venta	155	07-dic-1954	82	83

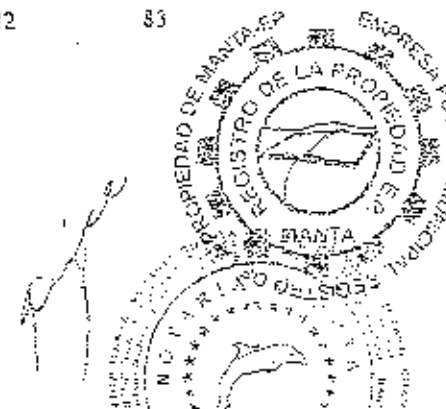
31 / 1

Posesión Ejec.Inscrito el: jueves, 11 de diciembre de 1996Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 145Número de inscripción: 45 Número de Repertorio: 4.112Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de La CivilNombre del Cantón: MantaFecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de noviembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:



en la ciudad de Manta. Sentencia dictada por el Juez Quinto de lo Civil de Manabí, el 28 de Noviembre de 1996, y mediante la cual, se declara con lugar la demanda concediéndose a la Sra. FILOMENA GUIDOTTY LANGE, en calidad de conviviente del Sr. Juan Aliatis Poggi, y a sus hijos GIOVANNY CELESTINO, CELIA RAQUEL, RENZO FRANCESCO, LUIGI ARTURO, ROSA LINA Y CARLA MARIA ALIATTIS GUIDOTTY, respectivamente MARIA ANUNCIATA ALIATTIS PICO, JOSE ELIECER ALIATTIS CHEVEZ, ESSIO JOSE ALIATTIS ZAVALA, MARIA AMARILIS ALIATTIS SALMON, ROSARIO GINA ALIATTIS MONTESDEOCA Y RODOLFO CELESTINO ALIATTIS MONTESDEOCA.

g.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrada Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000002297	Aliatis Chevez Jose Eliecer	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04069724	Aliatis Guidotti Carla Maria	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02000-033	Aliatis Guidotti Celia Raquel	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-00000000025318	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000008537	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02284186	Aliatis Montesdeoca Romulo Celestino	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03134207	Aliatis Montesdeoca Rosario Gina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00164512	Aliatis Pico Maria Anunciata	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01074722	Aliatis Salmon Maria Amarilis	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-00000000021819	Aliatis Zavala Essio Jose	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta

h.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra, Venta	57	17-sep-1951	47	47
Compra, Venta	155	07-dic-1954	82	83

2. 3. Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de noviembre de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de inscripción: 1.991 Número de Repertorio: 3.919
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cautión: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: miércoles, 22 de octubre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C-O-N-F-I-T-O D-E U-T-I-L-I-D-A-D P-U-B-L-I-C-A

Filomena Guidotti Lange, por los derechos que representa como Mandataria de los señores Giovanni Celestino, Celia Raquel, Renzo Francesco, Luigi Arturo, Rosa Lina y Carla Maria Aliatis Guidotti. Y los señores Marija Aliatis Pico, Annibis Aliatis de Daza, Romulo Aliatis, Rosario Aliatis Montesdeoca, Eliecer Aliatis Chevez y Ezio Aliatis Zavala. Autoridad Portuaria de Manta representada por el Ing. Raul Paladines Bazurto. Los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el camino que conduce de esta ciudad al punto Chacras de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con veinticinco metros, camino a las Chacras de Manta; por atrás, con Gonzalo Cedeño con veinticinco metros; por un costado, con propiedad de los vendedores con trescientos ochenta y nueve metros treinta y cuatro centímetros; y, por el otro costado así mismo con terrenos de los vendedores con trescientos ochenta y nueve metros treinta y cuatro centímetros; tiene un área total de Nueve mil cuatrocientos ochenta y seis punto cinco metros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrada Civil	Domicilio
--------	-----------------	-------------------------	---------------	-----------



00061566

Comprador	80-000000001453	Autoridad Portuaria de Manta	Manta
Vendedor	80-000000006131	Alfatis Almarilis	Casado(*) Manta
Vendedor	80-0000000021810	Alfatis Chavez Eliceo	Casado(*) Manta
Vendedor	11-04060724	Alfatis Guidotti Carla Maria	Soltero Manta
Vendedor	11-02000433	Alfatis Guidotti Celio Raquel	Divorciado Manta
Vendedor	80-0000000025338	Alfatis Guidotti Giovanni Celestino	Casado(*) Manta
Vendedor	80-0000000008537	Alfatis Guidotti Luigi Arturo	Soltero Manta
Vendedor	11-02583719	Alfatis Guidotti Ruzo Francesen	Casado(*) Manta
Vendedor	11-03758699	Alfatis Guidotti Rosa Lina	Casado(*) Manta
Vendedor	80-0000000021853	Alfatis Montesdeoca Romulo	Casado(*) Manta
Vendedor	80-0000000021811	Alfatis Montesdeoca Ramiro	Divorciado Manta
Vendedor	80-0000000021818	Alfatis Pico Maruja	Soltero Manta
Vendedor	80-0000000024745	Alfatis Zavala Ezio	Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

11 / 24 Protección de Sentencia

Inscrita el: miércoles, 07 de enero de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 228 - Folio Final: 234

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 36

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de noviembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia dictada dentro del Juicio Ordinario N° 297 - 2002 de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio.

Un cuerpo de terreno signado con el lote N° 5 de la Manzana "C", ubicado en la vía que conduce a las Chacaras de Manta (San Juan de Manta) en esta ciudad de Manta, donde ha construido una vivienda de caña guadua, con cubierta de zinc, la misma que mide cuatro metros de frente por cinco metros de fondo, en el cual habita con su familia, cuyas medidas y linderos son las siguientes. Por el Frente: Diece metros y lindera con calle pública, Por Atrás: Con 12 metros y lindera con el lote N° Seis, Por el Costado Derecho: Con veinte metros y lindera con el lote N° Siete, y, por el Costado Izquierdo: Con veinte metros y lindera con el lote N° Tres, con una superficie total de Doscientos

c u a d r a t o s c u a d r a d e s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Comprador	17-00355331	Montalvo Zaragosa Luis Ignacio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000000435	Alfatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	11-00427497	Guidotti Lange Eliamara	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

11 / 34 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrita el: miércoles, 04 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.596 - Folio Final: 15.607

Número de Inscripción: 1.157 Número de Repertorio: 2.167

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS en la Escritura de Compraventa de fecha Seis de Agosto de Mil novecientos noventa y dos.

La Sra. Filomena Guidotti Lange, Mandataria Especial de los señores Giovanni Celestino Aliatis Guidotti, Celio Raquel Aliatis Guidotti, Renzo Francesco Aliatis Guidotti, Luigi Arturo Aliatis Guidotti, Rosa Lina Aliatis Guidotti y Carla Maria Aliatis Guidotti.

Un lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos: Por el Frente veinte metros y calle pública, Por Atras veinte metros y linderos con calle pública, Por el Costado Derecho catorce metros y linderos con calle pública, Por el Costado Izquierdo catorce metros y linderos con el lote ocho (propiedad del Señor Angel Augusto Barbaera). Area total Doscientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000011361	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador Aclarado	80-000000025421	Loor Pouce Maria Alicia	Casado	Manta
Comprador Aclarado	80-000000025420	Panca Barzueba Francisco Alfonso	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	13-04060724	Aliatis Guidotti Carla Maria	Soltero	Manta
Vendedor Aclarante	13-02000431	Aliatis Guidotti Celio Raquel	Divorciado	Manta
Vendedor Aclarante	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Casado(*)	Manta
Vendedor Aclarante	80-000000008537	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	Soltero	Manta
Vendedor Aclarante	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	13-03763699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Rec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1735	28-ago-1992	1289	1289

35 / 32 Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias

Inscrito el: martes, 03 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 217 Folio Final: 232

Número de inscripción: 21 Número de Repertorio: 10

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS La Sra. Filomena Guidotti Lange, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos señores: Giovanni Celestino, Celio Raquel, Renzo Francesco, Luigi Arturo, Rosa Lina y Carla Maria Aliatis Guidotti, en su calidad de Apoderada, Maria Anunciata Aliatis Pico, Romulo Celestino Aliatis Montesdeuca, Maria Amarilis Aliatis Saimon, Rosario Gina Aliatis Montesdeuca, Ezio Jose Aliatis Zavala, Gisella Maria Aliatis Delgado, debidamente representados por el Sr. Luigi Aliatis Guidotti, en calidad de Apoderado, según consta del Poder Especial. Terreno ubicado actualmente en las inmediaciones del Casal Municipal, vía San Juan de Manta, de la parroquia y cantón Manta, signado como lote número DQS, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos actuales: Frente, veinte metros con calle pública; Atras, con veinte metros y calle, Costado Derecho, con catorce metros y lote número uno, y, Costado Izquierdo, con catorce metros y lote número tres. Con una superficie total de Doscientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
		Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta



00061567

Vendedor	09-11975985	Alfatis Delgado Gisella María	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04060724	Alfatis Guidotti Carla María	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02060133	Alfatis Guidotti Ceila Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00529650	Alfatis Guidotti Giovanni Celestino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02198526	Alfatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02185715	Alfatis Guidotti Renzo Francesen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02168699	Alfatis Guidotti Rosa Lora	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02288146	Alfatis Montesdeoca Benito Celestino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03134237	Alfatis Montesdeoca Rosaria Gina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164512	Alfatis Pico María Anunciata	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01074722	Alfatis Salmon María Amarilis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-05013213	Alfatis Zavala-Ezic Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	(Ninguno)	Manta

2.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra-Venta	155	07-dic-1954	82	83

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia			
Compra-Venta	34		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:00 del Jueves, 01 de agosto de 2013

A petición de: *Jose Guay. S. S.*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se quitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Registrador

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Inscripción
Manta, Ecuador
Abg. Elyse Cedeño Menéndez





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO. Registrador del Cantón, a
petición del Sr. José Ramiro García Cantos.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo consta que con fecha 13 de Marzo de 1954, bajo el No. 41, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa, otorgada el día de ayer, ante el Notario Público Segundo de este Cantón Sr. Demetrio Aranda Hoyos, en la que el Sr. Segundo Gil López Lucas y esposa doña María Eva Vergara Conforme de López, venden a favor del Sr. JUAN ALIATIS POGGI, Soltero, compraventa relacionada con un terreno ubicado en las afueras de este Puerto, el que tiene las medidas reales de Doscientas una varas de frente por cuatrocientas cinco varas de fondo, y está circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Camino que conduce a "Las Chacras de Manta". POR ATRÁS: Terreno de don Ricardo López. POR UN COSTADO, Terrenos de don Ruperto Delgado, y POR EL OTRO LADO, Propiedad de don Juan López, antes del prenombrado Ricardo López.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por los vendedores por compra al Sr. Roberto Augusto Santana Rodríguez y su esposa, doña Ernestina Carrillo Santana, mediante escritura autorizada por el mencionado Notario Sr. Hoyos el 17 de Enero de 1949, é inscrita el 10 de Marzo del mismo año.

De este predio se han realizados las siguientes ventas:

En los Libros de índices consta una venta realizada por el Sr. Juan Aliatis Poggi, signada con el No. 7 en el libro de compraventa el mismo que no se puede determinar a quien le vendió ni cuánto fue su extensión mucho menos a que predio fue que desmembró, por cuanto no se encuentra la hoja en libro de inscripciones, por cuanto dicho libro se encuentra incompleto, lo cual fue notificado a la Corte Superior, en el





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

inventario que se realizó al asumir las funciones el actual registrador de la Propiedad (12-03-45).

Con fecha 02 de Octubre de 1980, bajo el No. 953, se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa, autorizada el 25 de Junio de 1980, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, en la que el Sr. Juan Aliatis Poggi, vende a favor del SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL CANTON MANTA, una parte de terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con cuatrocientos metros, el camal municipal. Por Atrás, cuatrocientos metros mas terrenos del vendedor. Por Un Costado, con sesenta metros el camino que conduce a las Chacras; y Por el Otro Costado, también con setenta metros, terrenos de Ricardo López. Dando un área total de Veinte y Ocho Mil Metros Cuadrados.

Con fecha 02 de Agosto de 1985, bajo el No. 964, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa, autorizada el 30 e Julio de 1985, ante el Notario Primero del Cantón Manta, en la que el Sr. Juan Aliatis Poggi, vende a favor de los menores de edad Maritza Beatriz, Gladys Lorena y Julia Herlinda Bague Alvia, representados por su madre la Sra. Julia Monserrate Alvia Anchundia, una parte de dicha extensión de terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta, o sea un área que tiene Doce metros de Frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y lindera: Por el Frente, calle pública, Por Atrás, con propiedad del vendedor, Por el Costado Derecho, el lote dos, y Por el Costado Izquierdo, con el lote número cinco. Cuyo lote corresponde al número Cuatro de la Manzana C.

Con fecha 16 de Abril de 1990, bajo el No. 502, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa, autorizada el 03 de Abril de 1990, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, en la que el Sr. Juan Aliatis Poggi, vende a favor del Sr. Sixto Freddy Chávez Farfan, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones camino a las Chacras de esta Ciudad de Manta, el mismo que esta signado con el número Nueve, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, doce metros y calle pública. Por Atrás, doce metros y otros dueños. Por Un Costado, veinte metros y otros dueños. Por el Otro Costado, veinte metros y terrenos de otros dueños. Con una Superficie total de Doscientos Cuarenta Metros Cuadrados.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP



Con fecha 25 de Enero de 1996, bajo el 113, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa, autorizada el 24 de Julio de 1995, ante el Notario Segundo del Cantón Manta, en la que la Sra. Filomena Guidotti Lange como mandataria del Sr. Juan Eduardo Aliatis Poggi, vende a favor de los Cónyuges Sr. HERNÁN ANTONIO MACIAS ACOSTA Y SRA. ANA DEL ROCÍO SALTOS CHÁVEZ DE MACIAS, un lote de terreno de forma irregular ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Cuarenta metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Setenta metros y haciendo un ángulo de sesenta grados hacia la parte de adentro con cincuenta y cinco metros, más otro ángulo recto hasta llegar al lado derecho, con cinco metros y lindera con propiedad de la familia Roca. POR EL COSTADO DERECHO, Sesenta y tres metros y lindera con calle pública, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Ochenta metros y lindera con calle pública. Terreno que tiene una Superficie total de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

Con fecha 11 de Diciembre de 1996 bajo el N. 45 se encuentra inscrita POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO de la totalidad de los bienes inmuebles dejados por el causante señor Juan Eduardo Aliatis Poggi a favor de la Sra. Filomena Guidotti Lange y sus hijos Giovanni Celestino, Celia Raquel, Renzo Francesco, Luigi Arturo, Rosa Lina, Carla María Aliatis Guidotti respectivamente María Anunziata Aliatis Pico, José Eliécer Aliatis Chávez, Essio José Aliatis Zavala, Rosario Gina Aliatis Montesdeoca y Rómulo Celestino Aliatis Montesdeoca.

No encontrándose gravamen a nombre del Sr. JUAN ALIATIS POGGI Y DE EXISTIR REMANENTE LO ESTABLECERÁ EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO. Certificado elaborado por la Sra. María Asunción Cedeño Chávez con Cedula de Ciudadanía No. 130699882-2. *Pa. Cedeño*

Manta, Noviembre 13 de 2013.

Pa. Cedeño
María Asunción Cedeño Chávez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeno Menendez

CODIGO NUMERO : 2.013.13.05.04P.6747

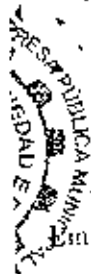
.... QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA ABOGADA JOHANNA BRAVO CEVALLOS, PROTOCOLIZO LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS A LOS INFORMES DE APROBACION DE AREAS INMANENTES O SOBANTES EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO DEL CAD. MANTA, CON SU RESPECTIVO PLANO, DE UN CUERPO DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JUAN ALIATIS POGGI, LOS MISMOS QUE ADJUNTAN Y EN FE DE ELLO CONFIERO EL PRIMER TESTIMONIO SOLICITADO POR LA PARTE INTERESADA UTIL EN DIECISIETE FOJAS AL ANVERSO Y REVERSO, FIRMADAS Y SELLADAS EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA.



Elsy Cedeno Menendez
Ab. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador



Elsy Cedeno Menendez
Ab. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio:

2013

8147

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Noviembre de Dos Mil Trece, queda inscrito el acto o contrato de **PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS DE AREAS DE REMANENTES O SOBRANTES**, en el Registro de PLANOS con el número de inscripción 44 celebrado entre: ([ALIAS POGGI JUAN en calidad de PROPIETARIO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
-----	-----	-----
Listado de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	14339	PLA(1)

DESCRIPCIÓN:
PLA-PLANOS

Hea

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA-EP

9

Jaime E. Delgado Intriago
Registrador de la Propiedad
Manta - Ecuador

CODIGO NUMERICO: 2014.12.08.04.P2624

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE : QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR EL ABOGADO YONG POSLIGUA ORTIZ, PROTOCOLIZO LA ACLARATORIA DE LA APROBACION DE AREA REMANENTE O SOBRANTE DE LOS LOTES UBICADOS EN EL CAMINO QUE CONDUCE AL PUNTO LAS CHACRAS DE MANTA DE ESTA CABECERA CANTONAL, DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JUAN ALIATIS POGGI, SEGÚN INFORME NUMERO 286-1715, EMITIDO POR LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO EN NUMERO DE VEINTISEIS FOIAS UTILES ANVERSO Y REVERSO: QUE FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA.-*g*



Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INFORMES DE
APPROBACIÓN DE ACTAS REMANENTES O SOBRIANTE ENTENDIDO POR EL GAD.-
MANTA, CON SU RESPECTIVO PLANO DE UN CUERPO DE-
Otorgada por: TERRENO DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE SEÑOR JEAN-
ALBERTO POGGI, SOLICITADOS POR LA SR. JOHANNA-
A favor de: BRAYO CEVALLOS.-
INDETERMINADA-
Cuantía: _____

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro

PRIMERA

2013.13.08.04.P6747

Nº

22

OCTUBRE

2013

Manta, a _____ de _____ de _____



CODIGO NUMERO : 2013.13.08.04.P.6747

SEÑORA NOTARIA CUARTA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA:

Ab. JOHANNA BRAVO CEVALLOS, profesional del Derecho en el libre ejercicio ante usted con todo respeto comparezco y solicito:

ACORDADO

Se sirva PROTOCOLIZAR LOS DOCUMENTOS DE INFORMES DE APROBACION DE AREAS REMANENTES O SOBRANTE EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO DEL CAD - MANTA CON SU RESPECTIVO PLANO, DE UN CUERPO DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JUAN ALIATIS POGGI, de conformidad a lo que determina el Art. 18, numeral 2do. de la Ley Notarial en vigencia.

Hecho que fuere, ruego conferirme los testimonios de ley.

Es de justicia.

[Signature]

Ab. JOHANNA BRAVO CEVALLOS

REG. No. 3.970 C.A.M.

[Stamp]
Johanna Bravo C.
ABOGADA
Reg. No. 3.970 C.A.M.

BOY FE: Que, a petición de la señora Ab. JOHANNA BRAVO CEVALLOS, protocolizo el documento que adjunta y confiero los testimonios solicitados por la peticionaria. Manta, Octubre 22 del 2013. - ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA ENCARGADA - 9



[Signature]
Ab. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 286-1715

APROBACION DE REMANENTE O SOBANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi y Sra. Filomena Guidotti Lange, ubicado en el camino que conduce de este punto a la Chacras de Manta de la Parroquia y cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaría Segunda de Manta el 06 de Diciembre de 1954 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Diciembre de 1954 y Posesión Efectiva otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil el 28 de Noviembre de 1996 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 11 de Diciembre de 1996):
67.737,60m²

Con doscientos cuarenta varas de frente por cuatrocientas varas de fondo.

Frente: Camino a las Chacras de Manta.

Atrás: Con propiedad de los herederos de don Antonio García.

Por un costado: Con terrenos del comprador ante de don Gil López.

Y por el otro lado: Con propiedad de don Gonzalo Cedeño ante de Rosa Domera de Flores.

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA Y AFECTACION POR LA VIA DE CIRCUNVALACION: 32 Lotes
27.530,64m².

× AREA AFECTADA POR RETIRO DE LA VIA CIRCUNVALACION: 9.021,95m².

× AREA DEJADA PARA CALLES: 10.842,51m².

× AREA OTORGADA A VIRGILIO OSWALDO Y JUSTO ALEJANDRO MONTALEZA SAGUAY EN MAYO 15 DEL 2013: 1.303,71m².

× AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 1.705,30m².

× AREA OTORGADA A JOSE RAMIRO GARCIA CANTOS: Julio 17 del 2013 1.701,62m².

× AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 4.265,53m².

× AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 1.120,00m².

× AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 1.577,52m².

× AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 208,60m².

× AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 302,23m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR INMANTACONS S.A.: 8.155,09m².

Frente: 79,57m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 19,06m. Calle pública.

Costado Derecho: 168,28m. Vía a San Juan de Manta.

Costado Izquierdo: 169,01m. Propiedad de Teresa Carafilis.

Área total: 8.155,09m².

AREA SOBANTE: NINGUNA.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado errores técnicos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Esta Dirección no aceptará más modificaciones a lo expresado en esta subdivisión.

Manta, Septiembre 20 del 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 246-1713

APROBACION DE REMANENTE O SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi y Sra. Filomena Guidotti Lange, ubicado en el camino que conduce de este punto a la Chactras de Manta de la Parroquia y cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra-venta protocolizada en la Notaría Segunda de Manta el 06 de Diciembre de 1954 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Diciembre de 1954 y Posesión Efectiva otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil el 28 de Noviembre de 1996 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 11 de Diciembre de 1996): 67.737,60m²

Con doscientas cuarenta varas de frente por cuatrocientas varas de fondo.

Frente: Camino a las Chactras de Manta.

Atrás: Con propiedad de los herederos de don Antonio García.

Por un costado: Con terrenos del comprador ante de don Gili López.

Y por el otro lado: Con propiedad de don Gonzalo Cedeño ante de Rosa Demera de Flores.

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA Y AFECTACION POR LA VIA DE CIRCUNVALACION: 32 Lotes 27.541,64m²

AREA AFECTADA POR RETIRO DE LA VIA CIRCUNVALACION: 9.021,95m²

AREA DEJADA PARA CALLES: 10.842,51m²

AREA OTORGADA A TITO RAUL VITERI LOOR EN MAYO 15 DEL 2013: 8.155,09m²

AREA OTORGADA A VIRGILIO OSWALDO Y JUSTO ALEJANDRO MONTALEZA SAGUAY EN MAYO 15 DEL 2013: 1.303,71m²

AREA A DESMEMBRAR A HEREDEROS JUAN ALIATIS Y SRA. FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 1 1.708,30m²

Frente: 39,71m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 38,61m. Propiedad Particular.

Costado Derecho: 43,82m. Calle pública.

Costado Izquierdo: 43,37m. Propiedad de Virgilio y Justo Montaleza Saguay.

Área total: 1.708,30m²

AREA A DESMEMBRAR A JOSE RAMIRO GARCIA CANTOS: Lote # 2 1.701,62m²

Frente: 22,32m. Calle Pública.

Atrás: 25,41m. Calle pública dejada por el propietario de 10,00m de ancho.

Costado Derecho: 99,33m. Calle Planificada.

Costado Izquierdo: 55,99m + 26,91m. Vía de Circunvalación (óran de retiro vial 40,00m.).

Área total: 1.701,62m²

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 3 4.265,53m²

Frente: 26,51m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 53,16m. Propiedad Particular.

Costado Derecho: 116,54m. Calle pública dejada por el propietario de 10,00m. de ancho.

Costado Izquierdo: 108,62m. Propiedad de los Herederos de Juan Aliatis y Filomena Guidotti.

Área total: 4.265,53m²



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 4 1.120,00m²
Frete: 28,00m. Calle pública.
Atrás: 28,00m. Calle pública.
Costado Derecho: 40,00m. Lote # 3.
Costado izquierdo: 40,00m. Propiedad de Maria Compadron Reyes.
Área total: 1.120,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 5 1.577,52m²
Frete: 24,52m. Calle pública.
Atrás: 34,75m. Calle pública.
Costado Derecho: 49,49m. Área de protección vía de Circulación.
Costado izquierdo: 40,00m. Lote # 4.
Área total: 1.577,52m².

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 6 208,00m²
Frete: 13,30m. Calle pública.
Atrás: 14,60m. Calle pública.
Costado Derecho: 14,80m. Propiedad de Fátima Ponce.
Costado izquierdo: 15,50m. Propiedad de Juan Pablo Tola Rivera.
Área total: 208,00m².

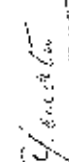
AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 7 302,73m²
Frete: 13,69m. Calle pública.
Atrás: 25,57m. Calle pública.
Costado Derecho: 20,47m. Área de Protección vía de Circulación.
Costado izquierdo: 13,31m. Propiedad de Angel Barberan.
Área total: 302,73m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 17 del 2013


Arq. Janet Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO


Arq. Janet Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
Manta - Ecuador



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 285-1714

APROBACION DE REMANENTE O SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi y Sra. Filomena Guidotti Lange, ubicado en las afueras de este Puerto de la Parroquia y cantón Manta, el mismo contiene la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaría Segunda de Manta e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 13 de Marzo de 1954 bajo el # 41 y Posesión Efectiva Pro indiviso e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 11 de Diciembre de 1996 bajo el # 45):

57.439,27m²

Con doscientos una vara de frente por cuatrocientas cinco varas de fondo.

Frente: Camino a las Chacras de Manta.

Atrás: Terrenos de Don Ricardo López.

Por un costado: Con terrenos de don Ruperto Delgado.

Y por el otro lado: Con propiedad de don Juan López.

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 3 Lotes

28.480,00m²

1.-SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES (venta Autorizada el 23 de Junio de 1980 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de Octubre de 1980 bajo el No. 953):

28.000,00m²

2.-Menores Maritza Beatriz, Gladys Lorena y Julia Herlinda Baque Alvia (venta Autorizada el 30 de Julio de 1985 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de Agosto de 1985 bajo el No 964):

240,00m²

3.-Sinto Freddy Chávez Farián (venta Autorizada el 03 de Abril de 1990 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de Abril de 1990 bajo el No 502):

240,00m²

Con fecha 25 de Enero de 1996 bajo el # 113 se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa autorizada el 24 de Julio de 1995 ante el Notario Segundo del Cantón Manta en la que la Sra. Filomena Guidotti Lange como mandataria del Sr. Juan Eduardo Aliatis Poggi le vende a favor de los cónyuges Sr. Hernán Antonio Macías Agosta y Sra. Ana del Rocío Salas Chávez de Mauras, un lote de forma irregular cuya superficie total es de 4.149,75m². Pero esta venta ya fue descontada en la propiedad cuya ficha Registral es el # 14339 página 14 de 19, compraventa 29/34.

AREA DELADA PARA CALLE Y AREA DE PROTECCION:

2.741,18m²

AREA SOBRANTE DE LOS HEREDEROS DE JUAN ALIATIS Y SRA. FILOMENA GUIDOTTI:

26.218,19m²

Frente: 101,04m. + 155,50m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 151,43m. + 158,98m. + 67,67m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 108,62m. Propiedad de Filomena Guidotti.

Costado Izquierdo: 81,50m. Propiedad Particular.

Area total: 26.218,19m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error o omisión, renunciando de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 17 del 2013

Anq. Japheth Viedma Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 286-I:

ACLARATORIA APROBACION DE REMANENTE O SOBRANTE

La Dirección de Planeamiento Urbano del GAD Manta, por medio del presente documento procede a realizar la siguiente Aclaratoria a la Aprobación de Remanente o sobrante otorgada en Julio 17 del 2013 y a la 2 de Septiembre 20 del 2013 con el No. 286-1715.

Que de acuerdo a escritura de compraventa que otorgo los señores Juan Segundo López Lucas y María Salgado Lucas a favor de Juan Eduardo Aliatis Poggi. Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, ubicado en el camino que conduce de este punto a la Chacras de Manta o la Parroquia y cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva (determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 06 de Diciembre de 1954 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Diciembre de 1954. Posesión Efectiva otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil el 28 de Noviembre de 1996 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 11 de Diciembre de 1996): **67,737,60m²**
Con doscientas cuarenta varas de frente por cuatrocientas varas de fondo.

Frente: Camino a las Chacras de Manta.

Atrás: Con propiedad de los herederos de don Antonio García.

Por un costado: Con terrenos del comprador ante de don Gil López.

Y por el otro lado: Con propiedad de don Gonzalo Cedeno ante de Rosa Demera de Flores.

Posteriormente se realizó la Protocolización de documentos y Aprobación de Areas Remanentes o Sobrante: Notariada en la Notaria Cuarta de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de Noviembre del 2013. Realizando un levantamiento en sitio y siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que el polígono realmente posee una superficie de 67,737,60m². Que por un error involuntario se hizo constar en el lote con un área de 1,708,30m², cuando en realidad tiene 2,325,48m². Así mismo no se contempló dos lotes cuyas áreas son de 210,00m² y de 119,05m². Por lo tanto el cuadro de áreas queda de la siguiente manera:

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DE CANTON MANTA Y AFECTACION POR LA VIA DE CIRCUNVALACION: 32 lotes: **27,530,64m²**

AREA AFECTADA POR RETIRO DE LA VIA CIRCUNVALACION: **8,692,90m²**

AREA DEJADA PARA CALLES: **10,225,33m²**

AREA OTORGADA A VIRGILIO OSWALDO Y JUSTO ALEJANDRO MONTALEZA SAGUAY EN MAYO 15 DE 2013; Protocolizada el 3 de Septiembre del 2013 e inscrita el 7 de Octubre del 2013 **1,303,71m²**

AREA OTORGADA A JOSE RAMIRO GARCIA CANTOS: Julio 17 del 2013 Posteriormente Autorizado a favor de HIDALCORP S.A **1,701,62m²**

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 **4,265,53m²**

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013, Posteriormente vendido el 14 de Febrero de 2014 e inscrita el 10 de Marzo del 2014 **1,120,00m²**

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013, Posteriormente vendido el 14 de Febrero de 2014 e inscrita el 10 de Marzo del 2014 **1,577,52m²**

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013, Posteriormente vendida el 8 de Marzo de 2014 e inscrita el 17 de Marzo del 2014 **208,00m²**

AREA OTORGADA A FILOMENA GUIDOTTI: Julio 17 del 2013 **302,73m²**

AREA OTORGADA A FAVOR INMANTACONS S.A.: Otorgada en Septiembre 20 del 2013 **8,155,09m²**

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

Aclaratoria de medidas y linderos del lote # 1 de propiedad de la Sra. Filomena Guidotti Lange.

Medida y linderos de la Autorización de Julio 17 de 2013 con el No. 286-1715-G: 1.708,30m2

Lote: 1

Frente: 39,74m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 38,61m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,82m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,37m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 1.708,30m2.

Las medidas y linderos de la Aclaratoria son las siguientes:

Frente: 14,26m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 14,39m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,79m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,82m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 617,18m2.

Las medidas y linderos de la Autorización de Julio 17 del 2013 mas la Aclaratoria a Rectificarse son siguientes: Lote # 1.

Frente: 54,00m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 53,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,79m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,61m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 2.325,48m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JUAN PABLO TOALA RIVERA: 210,00m2

Frente: 13,43m. Calle pública.

Atrás: 14,87m. Calle pública.

Costado Derecho: 15,50m. Lote # 6.

Costado izquierdo: 14,00m. Calle pública.

Área total: 210,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARCOS ANTONIO CARPIO CASTRO: 119,05m2

Frente: 10,31m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 10,02m. Calle pública.

Costado Derecho: 11,15m. Propiedad de Julia Alvia.

Costado izquierdo: 12,41m. Vía a San Juan de Manta.

Área total: 119,05m2.

AREA SOBRANTE: NINGUN.

Por tal razón la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros debe proceder a catastrar dichas áreas para que posible completar el trámite respectivo.

Manta, Marzo 27 del 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

001.01.01
150.125

No. 286-1715

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la Sra. **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, para que celebre escritura de Aclaratoria y Rectificación de medidas y linderos del lote # 1, la misma que fue autorizada el 30 de Septiembre del 2013 y Notarizada en la Notaría Cuarta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Diciembre del 2013 cuya clave catastral es 1141517000 de acuerdo a la Aprobación de Remanente o Sabrante No. 286-1715 de fecha Julio 17 del 2013, ubicado en la Vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Medida y linderos de la Autorización de Julio 17 de 2013 con el No. 286-1715-G: **1.708,30m2.**

Lote: 1

Frente: 39,74m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.)

Atrás: 38,61m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,82m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,37m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 1.708,30m2.

Las medidas y linderos de la Aclaratoria son las siguientes:

Frente: 14,26m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.)

Atrás: 14,39m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,79m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,82m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 617,18m2.

Las medidas y linderos de la Autorización de Julio 17 del 2013 mas la Aclaratoria a Rectificarse son las siguientes: Lote # 1.

Frente: 54,00m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.)

Atrás: 53,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 43,79m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,61m. Propiedad de Oswaldo y Justo Montaleza Sanguay.

Área total: 2.325,48m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 31 de 2014

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO